

ENTIDAD 106

**COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES**

---

## POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) es una agencia especializada que tiene a su cargo la ejecución del Plan Espacial Nacional, cuya primera versión -correspondiente al período 1995-2006- fuera aprobada por Decreto N° 2076/94. La actividad espacial ha sido declarada como área científico-tecnológica de prioridad nacional, mientras que su desarrollo comporta una política de Estado explícita. Actualmente, se encuentra vigente la versión revisada de dicho Plan para el período 2004-2015, que fuera aprobada por el Decreto N° 532/05.

Para la ejecución del Plan Espacial, la CONAE debe instrumentar la generación de Ciclos de Información Espacial Completos (CIE) para determinadas aplicaciones socio-económicas, actividad que comprende la generación, transmisión, procesamiento y utilización de la información espacial. De hecho, por Ciclo de Información Espacial Completo se entiende al conjunto de la información de origen espacial que, junto a información de otros orígenes, optimiza una determinada actividad socioeconómica.

Del conjunto de Ciclos posibles se han seleccionado -si bien esa selección continúa- aquéllos que benefician a sectores socioeconómicos de gran relevancia para el país, dado un conjunto de condiciones del entorno preestablecidas.

En este sentido, resulta significativo el CIE para el manejo de desastres naturales y antrópicos (gestión de emergencias), ya que se trata de una propuesta de avanzada, diferenciada del sector estrictamente ambiental, que se ha constituido en una herramienta fundamental para el Sistema Federal de Emergencias (SIFEM). En esta línea, se está desarrollando con la Agencia Espacial Italiana (ASI) el Sistema Ítalo-Argentino de Satélites para el Manejo de Emergencias (SIASGE), que integra a la constelación ítalo-europea de satélites COSMO-SKYMED y a la Misión Argentina SAOCOM en un único sistema.

Finalmente, mediante el Decreto N° 176/97 se instruyó a la CONAE para que encarase el desarrollo de Medios de Acceso al Espacio y Servicios de Lanzamiento, otorgándole a la tarea una relevancia similar a la relativa a los CIE.

A fin de concretar los objetivos referidos a los CIE, la CONAE ordena sus actividades en torno a cinco cursos de acción especificados en el Plan Espacial Nacional: a) infraestructura terrestre, b) sistemas satelitales, c) sistemas de información, d) acceso al espacio y e) desarrollo institucional y tareas de base. Durante 2006 se prevé desenvolver, con relación a cada uno de estos cursos de acción, las siguientes políticas:

- Continuar con la construcción del Laboratorio de Integración y Ensayos de Satélites en el Centro Espacial Teófilo Tabanera, así como de la Antena N° 5 que ampliará la facilidad de recepción y transmisión de datos de la Estación Terrena Córdoba; y comenzar la

construcción de la Antena Multipropósito N° 4 no bien se opte por Tierra del Fuego o la Antártida Argentina como ubicación.

- Dar un fuerte impulso al Programa de "Formación Masiva de Usuarios" a través de la Planificación de las Actividades respectivas en el presente año para su formulación como proyecto específico.
- Continuar recibiendo y procesando imágenes del satélite propio SAC-C y de los satélites de observación de terceros: ERS, SPOT, RADARSAT, SEAWIFFS, NOAA, GOES, LANDSAT 5 y 7, ENVISAT, IRS y EROS.
- Proseguir con la operación del satélite SAC-C en el marco de la misión científica y de observación de la Tierra en la que el país se ha asociado con EEUU, Brasil, Italia, Francia y Dinamarca, que fuera iniciada con éxito a partir del lanzamiento del mencionado satélite en noviembre de 2000.
- Seguir avanzando junto a la agencia espacial de Brasil en la configuración de la misión SAC-E (SABIA), según lo acordado por los presidentes de ambos países en abril de 2004, dando continuidad a las acciones emprendidas en 2002.
- Continuar desarrollando mediante la construcción de sus componentes a la misión SAOCOM 1 A/B, que comprende el lanzamiento de dos satélites asociados y que fuera definida para su integración a la constelación italo-europea COSMO-SKYMED en el Sistema SIASGE, cuyo objetivo prioritario es el manejo de emergencias.
- Avanzar en la construcción de la plataforma y la carga útil del SAOCOM 1A, así como con las tareas operativas del Proyecto SARAT -correspondiente a un Sistema SAR aerotransportado- llevado adelante con la cooperación de empresas y diversos entes del Sistema Científico Tecnológico Nacional, entre los que cabe citar a la Comisión Nacional de Energía Atómica, al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el Instituto Argentino de Radioastronomía, el Instituto Universitario Aeronáutico y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata.
- Continuar con el desarrollo y construcción de la plataforma y la carga útil del satélite SAC-D-Aquarius desarrollado en cooperación con la NASA; en el desarrollo y construcción de los radiómetros, que constituyen parte de la carga útil argentina, participan el Instituto Argentino de Radioastronomía y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Plata.
- Continuar con el desarrollo y construcción del satélite tecnológico y de observación de la tierra SARE-1, destinado a calificar en vuelo componentes y equipos que está desarrollando la CONAE y a colocar, entre otros instrumentos ópticos, una versión mejorada de la cámara de alta sensibilidad que actualmente vuela en el SAC-C.
- Proseguir con las acciones orientadas a la recolección, recepción, transmisión y almacenamiento de información proveniente de sistemas espaciales, incluidos el desarrollo y la operación de sistemas de hardware y software, de redes informáticas y centros de documentación.
- Continuar con todas las tareas en curso vinculadas al desarrollo de los sistemas de información correspondientes a los CIE del Plan Espacial Nacional.
- Continuar desarrollando el curso de acción vinculado al acceso al espacio, que comprende todas aquellas actividades tendientes a la participación del país en el desarrollo de vehículos espaciales de nueva generación, particularmente para cubrir las necesidades

futuras del Plan Espacial Nacional así como las de los países con los cuales Argentina se ha asociado.

- Continuar con la fase de desarrollo de elementos de navegación, guiado y control y propulsión, especialmente a través de convenios con entes del Sistema Científico Tecnológico Nacional.
- Realizar la prueba de motores de combustible líquido a escala intermedia.
- Seguir propiciando la capitalización de Vehículo Espacial de Nueva Generación (VENG) S.A., así como la implementación del Acuerdo de Transferencia de Tecnología (ATT) entre la CONAE y dicha empresa.
- Asegurar que los desarrollos propios vinculados al acceso al espacio sean llevados a cabo en un marco de completa transparencia, y en asociación con países que hayan adherido a las directrices del Régimen de Control de Tecnología Misilística (MTCR), particularmente con la República Federativa del Brasil.
- Seguir realizando las tareas de base y de desarrollo institucional, estableciendo y profundizando las relaciones con otras Instituciones nacionales y del exterior para la promoción, difusión y aprovechamiento de técnicas y medios espaciales, o para el desarrollo de proyectos en colaboración y/o de cooperación internacional, especialmente los de carácter asociativo.
- Continuar promoviendo la formación de la Agencia Espacial Regional.
- Continuar desarrollando convenios con entes estatales y privados y procurar el afianzamiento de los proyectos de formación profesional.
- Promover todos los acuerdos de cooperación posibles en el ámbito internacional con el objeto de facilitar el cumplimiento de los objetivos del Plan Espacial Nacional, privilegiando particularmente a aquellos que tengan lugar dentro de la región y del MERCOSUR.
- Continuar con las actividades académicas de investigación y desarrollo del Instituto Gulich - creado en virtud de un acuerdo con la Universidad de Córdoba y apoyado especialmente por la Agencia Espacial Italiana (ASI)- centrando su actividad, en una primer etapa, en la "Gestión de Emergencias", especialmente en la generación de capacidades de alerta muy temprana en el marco del Sistema Federal de Emergencias (SIFEM). Actualmente se está trabajando conjuntamente con el Gobierno y la Agencia Espacial Italiana en la cogestión y co-financiamiento ítalo- argentino del Instituto Gulich.
- Proseguir con los trabajos sobre Epidemiología Panorámica en el marco del Acuerdo firmado con los Ministerios de Salud y Ambiente de la Nación y de Salud de las Provincias.
- Extender la actividad de formación en el uso de la información espacial (desarrollada con la participación de los Ministerios nacionales de Economía y Producción y de Educación, Ciencia y Tecnología, a la vez que con sus correlativos en el ámbito de las provincias), abarcando la capacitación del personal docente involucrado, a fin de que hacia 2012 dos millones de niños y jóvenes de todo el país puedan utilizar información satelital para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>84.631.766</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>7.965.766</b>
Personal Permanente	7.179.769
Asignaciones Familiares	7.470
Asistencia Social al Personal	11.958
Personal contratado	766.569
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.225.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	40.000
Textiles y Vestuario	4.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	72.000
Productos de Cuero y Caucho	1.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	106.000
Productos de Minerales No Metálicos	2.000
Productos Metálicos	7.000
Otros Bienes de Consumo	3.993.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>9.949.000</b>
Servicios Básicos	842.000
Alquileres y Derechos	1.934.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.788.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.155.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.139.000
Pasajes y Viáticos	1.638.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	39.000
Otros Servicios	414.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>61.703.400</b>
Construcciones	6.353.211
Maquinaria y Equipo	54.306.189
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	6.000
Activos Intangibles	1.038.000
<b>Transferencias</b>	<b>638.600</b>
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	472.000
Transferencias a Universidades Nacionales	66.600
Transferencias al Exterior	100.000
<b>Activos Financieros</b>	<b>150.000</b>
Compra de acciones y participaciones de capital	150.000

**CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	920.000
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Pública	920.000
II) GASTOS CORRIENTES	16.856.366
Gastos de Consumo	14.397.766
Rentas de la Propiedad	1.820.000
Transferencias Corrientes	638.600
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(15.936.366)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	67.775.400
Inversión Real Directa	67.625.400
Inversión Financiera	150.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	920.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	84.631.766
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(83.711.766)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	59.711.766
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	(24.000.000)
XII) FUENTES FINANCIERAS	34.599.000
Disminución de la Inversión Financiera	4.000.000
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	20.000.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	10.599.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	10.599.000
Inversión Financiera	10.599.000

**COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO**  
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>60.631.766</b>
<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas</b>	<b>920.000</b>
Venta de Servicios	920.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	920.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>59.711.766</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	15.936.366
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	15.936.366
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	43.775.400
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	43.775.400

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		9.889.366
02	Actividades Comunes a los Programas 16 y 17		62.000
16	Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	Gerencia de Gestión Tecnológica	73.503.400
17	Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	Dirección Ejecutiva y Técnica	1.163.000
18	Reconversión de la Planta Industrial Falda del Carmen	Dirección Ejecutiva y Técnica	14.000
<b>TOTAL</b>			<b>84.631.766</b>

**RECURSOS HUMANOS**  
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	131	131	0	0	0	0

**CATEGORIA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCION**

En esta categoría programática se lleva adelante la coordinación de las acciones que se ejecutan a través de los diferentes programas. Para ello, se cuenta con una Dirección Ejecutiva y Técnica y un Directorio que centralizan y evalúan los resultados de la gestión.

**RECURSOS HUMANOS**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón

9

PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE  
ACTIVIDADES ESPACIALES

Subtotal Escalafón

122

TOTAL PROGRAMA

131

## LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Actividades Centrales	Dirección Ejecutiva y Técnica	9.876.366
<b>Proyectos:</b>			
03	Remodelación de la Sede Central de la CONAE	Gerencia de Proyectos	13.000
<b>TOTAL</b>			<b>9.889.366</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>9.889.366</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>7.965.766</b>
Personal Permanente	7.179.769
Asignaciones Familiares	7.470
Asistencia Social al Personal	11.958
Personal contratado	766.569
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>157.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	25.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	14.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.000
Productos Metálicos	2.000
Otros Bienes de Consumo	110.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.349.000</b>
Servicios Básicos	311.000
Alquileres y Derechos	36.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	264.000
Servicios Técnicos y Profesionales	55.000
Servicios Comerciales y Financieros	182.000
Pasajes y Viáticos	400.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.000
Otros Servicios	89.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>79.000</b>
Maquinaria y Equipo	70.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	6.000
Activos Intangibles	3.000
<b>Transferencias</b>	<b>188.600</b>
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	22.000
Transferencias a Universidades Nacionales	66.600
Transferencias al Exterior	100.000
<b>Activos Financieros</b>	<b>150.000</b>
Compra de acciones y participaciones de capital	150.000

CATEGORIA 02

**ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 16 Y 17**

---

**DESCRIPCION**

A través de esta categoría programática la Dirección Ejecutiva y Técnica de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), a cargo de Nuevas Líneas de Implementación de Acceso al Espacio, coordina y administra las relaciones internacionales y las asociaciones con diferentes países, para ello desarrolla acciones tendientes a:

- Avanzar con las respectivas agencias espaciales para que las misiones satelitales SABIA 3 con Brasil y la misión CESAR con España sean unificadas en una sola misión, en la medida en que las prestaciones básicas requeridas por los tres socios sean satisfechas.
- Implementar elementos de navegación, guiado, control y propulsión con el objetivo de desarrollar vehículos espaciales de nueva generación y cubrir las futuras necesidades del Plan Espacial Nacional y la de los países socios.
- Impulsar la formación de la Agencia Espacial del MERCOSUR, promoviendo acuerdos de cooperación nacional e internacional que faciliten la promoción, difusión y aprovechamiento de técnicas y medios espaciales, como así también, para el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Continuar con el desarrollo de convenios con entes estatales y privados, además de afianzar la evolución de los proyectos de tele-educación, promoviendo en el ámbito internacional, todos los acuerdos de cooperación posibles que faciliten el cumplimiento de los objetivos del Plan Espacial Nacional, especialmente aquellos que correspondan al ámbito del MERCOSUR.

## LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Comunes a los Programas 16 y 17	Dirección Ejecutiva y Técnica	62.000
<b>TOTAL</b>			<b>62.000</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>62.000</b>
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>8.000</b>
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.000
Otros Bienes de Consumo	4.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>34.000</b>
Servicios Básicos	11.000
Alquileres y Derechos	4.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.000
Servicios Técnicos y Profesionales	10.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>20.000</b>
Maquinaria y Equipo	15.000
Activos Intangibles	5.000

PROGRAMA 16

**GENERACION DE CICLOS DE INFORMACION ESPACIAL  
COMPLETOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**GERENCIA DE GESTION TECNOLOGICA**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

El Plan Espacial Nacional (Decreto N° 2076/94 y Decreto N° 532/05 de aprobación de la actualización 2004-2015) se centra en la generación de Ciclos de Información Espacial Completos (CIEs) para determinadas actividades socioeconómicas. Los CIEs que se han diseñado hasta el momento y se consideran prioritarios, son los siguientes:

- Agropecuario
- Ambiental
- Geológico, Minero, Petrolero y Cartográfico
- Hidrológico
- Oceánico- Costero
- Emergencias y Catástrofes

En la versión revisada del Plan Espacial Nacional, los CIEs se formulan así:

- Ciclo de Información para las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales
- Ciclo de Información para clima, hidrología y oceanografía
- Ciclo de Información para la gestión de emergencias
- Ciclo de Información para la vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales
- Ciclo de Información para la cartografía, la geología, la producción minera y la planificación territorial.
- Ciclo de Información para la Gestión de Salud

Estos CIEs son completados por los Programas de Acciones Concertados (PAC), que corresponden a asociaciones estratégicas de CONAE con otros entes para determinadas aplicaciones particulares.

El programa incluye las siguientes actividades específicas:

- Generación y uso de la información de origen espacial.
- Operación de estaciones terrenas y prestación de servicios tecnológicos.
- Investigación, desarrollo y docencia en el Instituto Mario Gulich

Dichas actividades comprenden todas las acciones para recolectar, recibir, transmitir y almacenar información proveniente de sistemas espaciales, incluyendo el desarrollo y la operación de sistemas de hardware y software, de redes informáticas y centros de documentación que producen la información utilizada por terceros, sean ellos organismos públicos o entes privados.

Asimismo se proyectan tareas de desarrollo y construcción relacionadas con estaciones terrenas para seguimiento, telemetría y control, enlaces terrenos con satélites o vehículos espaciales, laboratorios para integración, ensayos y simulaciones y banco de ensayos para subsistemas de satélites o vehículos espaciales, como así también dotar al Instituto Mario Gulich de la infraestructura necesaria para que pueda cumplir con su cometido.

Además se incluyen todas las misiones satelitales propias definidas en el Plan Espacial Nacional, lo que involucra la construcción de satélites y plataformas o estaciones espaciales, así como subsistemas para control, generación de energía, censado y comunicaciones y las cargas útiles correspondientes.

Dada la experiencia acumulada en el proyecto y construcción de satélites, se puede encarar con éxito un programa de satélites livianos, de hasta 2.000 kg para observación de la Tierra (teledetección), de comunicaciones, fines científicos y otros.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Capacitación	Persona Capacitada	920

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	95.000.000
Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	18.060
Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	3.495

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Generación y Uso de la Información de Origen Espacial	Gerencia de Gestión Tecnológica	2.132.000
02	Operación Estaciones Terrenas y Prestación de Servicios Tecnológicos	Gerencia de Gestión Tecnológica	4.893.000
03	Investigación, Desarrollo y Docencia en el Instituto Gulich	Gerencia de Proyectos	549.000
<b>Proyectos:</b>			
01	Infraestructura Terrestre	Gerencia de Proyectos	20.700.000
02	Misiones Satelitales	Gerencia de Proyectos	41.206.400
04	Infraestructura terrestre Etapa II	Gerencia de Proyectos y Gerencia de Gestión Tecnológica	4.013.000
05	Subsistemas de propulsión de satélites	Gerencia de Proyectos	5.000
06	Construcción Satélite "SARE - 1"	Gerencia de Proyectos	5.000
<b>TOTAL</b>			<b>73.503.400</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>73.503.400</b>
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>3.956.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	15.000
Textiles y Vestuario	4.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	45.000
Productos de Cuero y Caucho	1.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	100.000
Productos de Minerales No Metálicos	2.000
Productos Metálicos	5.000
Otros Bienes de Consumo	3.784.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>8.333.000</b>
Servicios Básicos	520.000
Alquileres y Derechos	1.894.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.516.000
Servicios Técnicos y Profesionales	1.940.000
Servicios Comerciales y Financieros	929.000
Pasajes y Viáticos	1.188.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	21.000
Otros Servicios	325.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>60.764.400</b>
Construcciones	6.353.211
Maquinaria y Equipo	53.408.189
Activos Intangibles	1.003.000
<b>Transferencias</b>	<b>450.000</b>
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	450.000

PROGRAMA 17

**INVESTIGACION Y DESARROLLO DE MEDIOS DE ACCESO AL  
ESPACIO**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCION EJECUTIVA Y TECNICA**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como base lo definido en el Decreto N° 2.076/94 (Plan Espacial Nacional), el Decreto N° 176/97 (Acceso al Espacio) y el Decreto N° 532/05. Comprende las actividades que se realizan con el objetivo de que nuestro país asegure el lanzamiento de los satélites del Plan Espacial Nacional y participe en el desarrollo de vehículos espaciales de nueva generación, particularmente para cubrir las futuras necesidades del citado Plan.

El programa incluye como actividades específicas:

- Investigación y desarrollo de Sistemas Avanzados de Propulsión.
- Investigación y desarrollo de Sistemas Avanzados de Navegación, Guiado y Control.
- Desarrollo de etapas propulsadas (últimas etapas) de un lanzador satelital.
- Desarrollo de sistemas vinculados a la producción de combustibles y comburentes.

Las realizaciones vinculadas al desarrollo propio y construcción del vehículo Inyector Satelital y su infraestructura de apoyo terrestre, se incluyen en dos obras denominadas - Facilidades de Apoyo y Suministros Especiales - y - Configuración del Vehículo Espacial-.

El objetivo de la construcción de este Inyector Satelital requiere de la estructuración de la empresa VENG S.A., responsabilidad también de este programa.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación y Desarrollo de Sistemas Avanzados de Propiedad	Dirección Ejecutiva y Técnica	267.000
02	Investigación y Desarrollo de Sistemas Avanzados de Navegación, Guiado y Control	Dirección Ejecutiva y Técnica	869.000
03	Investigación y Desarrollo de Materiales para Estructuras Livianas Avanzadas	Dirección Ejecutiva y Técnica	6.000
<b>Proyectos:</b>			
01	Construcción de Inyector Satelital para Cargas Utiles Livianas	Dirección Ejecutiva y Técnica	21.000
<b>TOTAL</b>			<b>1.163.000</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.163.000</b>
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>102.000</b>
Productos de Papel, Cartón e Impresos	8.000
Otros Bienes de Consumo	94.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>221.000</b>
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.000
Servicios Técnicos y Profesionales	138.000
Servicios Comerciales y Financieros	28.000
Pasajes y Viáticos	50.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>840.000</b>
Maquinaria y Equipo	813.000
Activos Intangibles	27.000

PROGRAMA 18

**RECONVERSION DE LA PLANTA INDUSTRIAL FALDA DEL  
CARMEN**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCION EJECUTIVA Y TECNICA**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

La Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) tiene a su cargo la reconversión de las instalaciones de la planta de producción de Falda del Carmen, provincia de Córdoba, para la producción de bienes y servicios de uso exclusivamente civil.

El programa encara la reconversión a través de cuatro mecanismos:

- Utilizar parte de las instalaciones para la actividad espacial: Centro Espacial Teófilo Tabanera e Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich, lo cual ha sido aprobado por Decreto N° 2076/94, como parte del Plan Espacial Nacional 1995/2006, su versión revisada 2004 – 2015 fue aprobada por el Decreto N° 532/05.
- Destinar parte de las instalaciones para promover la incubación de empresas de base tecnológica. Esta tarea se ha realizado en años anteriores, a través del Convenio suscripto con la Fundación EMPRETEC, de la que participan el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, la Unión Industrial Argentina (UIA), la Confederación General Industrial (CGI) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Se analizan oportunidades para nuevos proyectos con el objetivo de reconvertir, para uso industrial civil, las facilidades de producción propiamente dichas. Esta tarea se encara con el criterio de aprovechar las instalaciones, servicios y equipos existentes en el predio y que dicho equipamiento asista a los proyectos con viabilidad demostrada de las empresas industriales interesadas y seleccionadas a dicho efecto. En este punto se centra el esfuerzo en emprendimientos para la pequeña y mediana empresa (PyMEs).

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Desarrollo, Investigación y Control de Acciones para Reconversión de Planta	Dirección Ejecutiva y Técnica	4.000
<b>Proyectos:</b>			
01	Reconversión Planta Industrial Falda del Carmen	Dirección Ejecutiva y Técnica	10.000
<b>TOTAL</b>			<b>14.000</b>

### CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>14.000</b>
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.000</b>
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.000
Otros Bienes de Consumo	1.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>12.000</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	12.000